

Órgano Interno de Control
Fideicomiso de Formación y Capacitación
Para el Personal de la Marina Mercante Nacional

FUNCIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

HOJA N°: 1 de 2

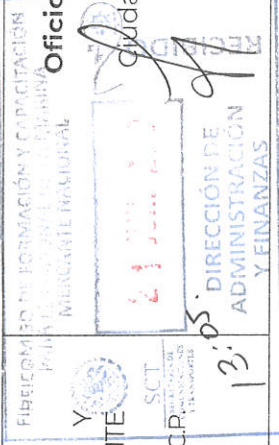
SECTOR: Comunicaciones y Transportes

N° DE SEGUIMIENTO: 08/2019

TRIMESTRE: SEGUNDO

CAP. ALT. FULGENCIO GARCÍA RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06140,



Oficio

Número: 09 / 225 / 276 / 2019

ciudad de México, a 21 de junio de 2019.

PRESENTE

Informo a usted que en el segundo trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a **2** (dos) observaciones que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis de la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que las **2** (dos) observaciones fueron atendidas; en este mismo periodo se determinaron **2** (dos) observaciones por este Órgano Interno de Control y **3** (tres) por los auditores externos mismas que fueron atendidas en el trimestre; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **2** (dos) observaciones integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final
Auditor externo	0	3	3	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	2	2	2	2
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
Total	2	5	5	2

Clasificación

Alto Riesgo:

0

Mediano Riesgo:

0

Bajo Riesgo:

2

Total:

2

Antigüedad:

Mayor a 18 meses:

0

De 6 a 18 meses:

0

Menor a 6 meses:

2

Total:

2

[Handwritten signature]

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional		HOJA N°: 2 de 2
SECTOR: Comunicaciones y Transportes	N° DE SEGUIMIENTO: 08/2019	TRIMESTRE: SEGUNDO

Al respecto agradeceré gire sus apreciables instrucciones a fin de que se instrumenten las medidas correctivas y preventivas vertidas en el cuerpo de las observaciones aún pendientes de atender; sobre las cuales realizaremos el seguimiento correspondiente, a fin de constatar la atención de las mismas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de los sistemas de control y la eficiencia de las operaciones.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

ANEXO: Cédulas de Seguimiento

C.c.p. C.P. Erika Castro Flores. - Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas. - Presente.

RRL/mgg

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 01/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 539 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 1 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	CLAVE: 9225 CONCLUSIÓN
OBSERVACIÓN Diferencia entre el recurso erogado vía nómina y los registros presupuestales. Observación: Se efectuó la revisión de una muestra de las nóminas pagadas en cada centro de costos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, detectándose que existe una diferencia no identificada en la partida 11301 Sueldo Base, entre las nóminas pagadas y los registros presupuestales del mes de octubre de dos mil dieciocho por un importe de \$539,473.90 (Quinientos treinta y nueve mil	ACCIONES REALIZADAS Mediante oficio número DAF/236/2019 de fecha 23 de abril de 2019, la encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, un informe en el que se explica a detalle la diferencia reportada en la observación número uno de la auditoría realizada al área de Recursos Humanos. Los conceptos en los que se integra la diferencia son: vacaciones no disfrutadas (por la terminación de la relación laboral), subsidio por incapacidad, día festivo, día de descanso, pago único y descuentos por retardos.	Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha justificado la diferencia que existe entre la nómina pagada y los registros presupuestales del mes de octubre 2018. Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 01/2019 "Recursos Humanos".	

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Titular del Órgano Interno de Control

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

OBSERVACIÓN

cuatrocientos setenta y tres pesos 90/100 M.N.).

Dichos conceptos forman parte de los ingresos y/o deducciones del sueldo de los trabajadores.

OCTUBRE 2019				OC		VERIFICAR		TÉRMINO		MAXIMIZACIÓN		CENC		TOTAL	
Concepto	Código	Descripción	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
1	1001	1001.000	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00
2	1001	1001.000	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00
11	1101	1101.000	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00
58	1101	1101.000	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00
59	1101	1101.000	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00
100	1101	1101.000	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00
216	1101	1101.000	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00	1101.000.00
TOTAL				1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00	1001.000.00

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Titular del Órgano Interno de Control

[Firma]

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 01/2019 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 539 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 5 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%	
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.		SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.		
OBSERVACIÓN		ACCIONES REALIZADAS		
Preventiva: La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer mecanismos de supervisión en las conciliaciones mensuales entre las nóminas pagadas y el registro presupuestal correlativo, a efecto de evitar posibles errores en los registros contables que pudiesen traducirse en insuficiencias presupuestales que afecten el patrimonio del Fideicomiso.		CONCLUSIÓN		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

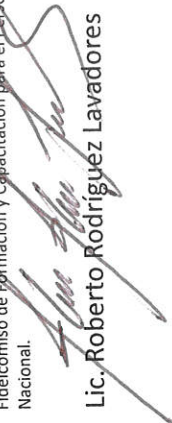

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

Titular del Órgano Interno de Control

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 01/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 6 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	--	--	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

Omissiones en el cálculo de Horas Extras. Observación: Se efectuó la revisión de una muestra de las horas extras pagadas en cada centro de costos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), detectándose que en oficinas centrales se pagan horas extras recurrentes a dos empleados, lo que presume que éstos laboraron con una jornada excesiva durante todo el ejercicio, incumpliendo así con lo señalado en el artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo.	Mediante oficio número DAF/236/2019 de fecha 23 de abril de 2019, la encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control un informe en el cual expone lo siguiente: <i>"Para el caso de la observación relativa a la Omisión en el cálculo de Horas Extras, se presentan los formatos de Constancia de Tiempo Extra de los dos empleados a los que recurrentemente se les pago horas extras, el cual consta, un espacio para dar seguimiento a la determinación de las horas a pagar, la autorización expresa del jefe inmediato para hacer de conocimiento al área de Recursos</i>	Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha justificado los motivos por los cuales dos servidores públicos laboraron tiempo extraordinario. Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 01/2019 "Recursos Humanos".
---	---	---

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor	Titular del Órgano Interno de Control
	
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 01/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 9 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	--	--	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales: Correctiva. La Dirección de Administración y Finanzas deberá aclarar las irregularidades detectadas en el cuerpo de la observación, así como presentar las justificaciones a que se refiere el artículo 20 del Reglamento Interior de Trabajo, proporcionando la evidencia correlativa a este Órgano Interno de Control.		
--	--	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

Titular del Órgano Interno de Control

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 01/2019 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 10 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%	
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.		SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.		
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN		
Preventiva: La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer mecanismos de supervisión en el cálculo de horas extras, a efecto de evitar posibles errores en los en el pago de las mismas que lleguen a afectar el patrimonio del Fideicomiso o bien al servidor público.				

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Titular del Órgano Interno de Control

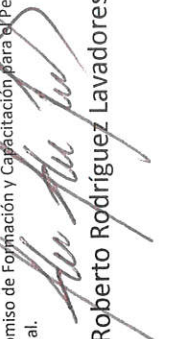
Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: 280 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 15 de 26 Nº de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	---	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	CLAVE: 9225
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

Efectos Incumpliendo a la normatividad establecida lo que repercute en la eficiencia y eficacia del desempeño de la Entidad. Posible sobre valuación en la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, al no contar con porcentajes fijos, mismos que serán utilizados por la oficina central, las escuelas náuticas y el CENC, lo que impide contar con información objetiva, oportuna y comparable que permita la rendición de cuentas y la eficaz toma de decisiones		
--	--	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor 	Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.  Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Titular del Órgano Interno de Control
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: 280 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 17 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.		SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE: 9225	
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS		
2. Revisar los bienes a los que se les determinó revaluación hasta el ejercicio 2007, para dejar solo los activos que existen físicamente y que aún tienen vida útil, procediendo a su afectación contable correspondiente			

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

Titular del Órgano Interno de Control

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: 280 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 18 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%	
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.		SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.		
OBSERVACIÓN	CONCLUSIÓN			
Preventiva: Establecer procedimientos específicos para el control, valuación, resguardo y registro contable de los Bienes Muebles e Inmuebles, que son el principal activo de la entidad, dando a conocer al personal involucrado y aplicándose uniformemente en los diferentes centros con los que opera la entidad, dichos procedimientos deberá contemplar el señalar la aplicación contable en el caso de adiciones, no permitiendo aperturar subcuentas.				

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor



Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

Titular del Órgano Interno de Control

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO		DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: 289 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 19 de 26 Nº de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
--	---	--	---	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Cuentas por pagar Observación: En la cuenta de Acreedores Diversos se observaron partidas antiguas superiores a un año por \$ 289,085, que equivale al 49% del total de esta cuenta, de las cuales la mayor parte corresponde a finiquitos o prestaciones no pagadas; así como, otras obligaciones que se desprenden de estos conceptos. Cabe señalar, que el artículo 516 de la Ley Federal de Trabajo menciona que las acciones del trabajador prescriben en un año, contado a partir del día siguiente a la fecha en que la obligación sea exigible.	Mediante oficio número SF/080BIS/2019 de fecha 14 de junio la Subdirección de Finanzas proporcionó a este Órgano Interno de Control el seguimiento a la observación emitida por el despacho de auditores externos en el cual informa que mediante las pólizas DRJ.0247, DRJ.0261 y DRJ.0203 de fecha 31 de octubre de 2018 se realizaron los ajustes correspondientes a cada centro de costos de igual forma proporciono dos archivos en Excel los cuales se muestran los ajustes realizados en las cuentas de acreedores diversos con saldos a agosto y diciembre 2018.	Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se concluye que ésta ha realizado los ajustes correspondientes a las cuentas de acreedores diversos. Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 02 de los auditores externos AE 2018.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: 289 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 20 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	---	---	--

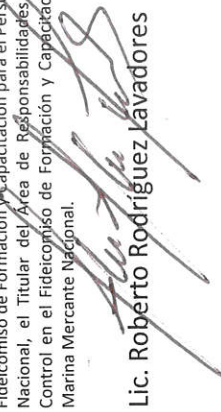
ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE: 9225
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	CONCLUSIÓN

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Causas Incumpliendo a la normatividad establecida, lo que repercute en contar con información objetiva, oportuna y comparable que permita la rendición de cuentas y la eficaz toma de decisiones. Efectos Incumpliendo a la normatividad establecida, lo que repercute en contar con información objetiva, oportuna y comparable que permita la rendición de cuentas y la eficaz toma de decisiones.		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 24 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	--	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

Efectos 1. No se cumple con las obligaciones señaladas en el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha Materia, por lo que pueda existir personal que opere en la Entidad que no reúna el perfil requerido. 2. Fallas de Control interno que repercuten en la eficiencia y eficacia del desempeño.	- Así como anexar los exámenes (de ser el caso) y la carta protesta de conformidad con los artículos 35, 39 y 40 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización. - Una vez corregidos los expedientes observados, se debía actualizar los expedientes restantes tanto de Mando Medio como Operativo Capitulo 1000 Servicios Personales. En el oficio se les indicó que cada expediente debía contar con 8 apartados los cuales fueron señalados y desglosados.	
--	---	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Titular del Órgano Interno de Control

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.


Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO		DATOS ORIGINALES Número de auditoría: AE 2018 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: AE Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja número: 25 de 26 N° de seguimiento: 08/2019 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
--	---	--	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.		

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Recomendaciones Originales: Correctiva. 1. Actualizar listado con la documentación que debe de integrar el expediente de los trabajadores, de acuerdo al manual antes mencionado y que sea autorizado por la Dirección de Administración y Finanzas. 2. Toda vez que se cuente con dicho listado, establecer un calendario de revisión de expedientes escalonado, para evitar atrasos en la operación del área.	En un tercer correo se indica que la revisión de los expedientes se hará al azar y de forma bimestral por cada centro de costos.	

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Con fundamento en lo establecido en el Artículo 104 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete, firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, el Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Lic. Roberto Rodríguez Lavadores

Titular del Órgano Interno de Control

